



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO Y
SERVICIOS DEL
URUGUAY

Gerencia Asuntos Institucionales

Comentarios del artículo “Trade Restrictive Measures Identified in the Context of the Economic Crisis” de la Comisión Europea.

1. A pesar de la crisis internacional que enfrentan las potencias internacionales, el flujo comercial Global y de la UE han recuperado sus niveles anteriores a la crisis en el año 2011, habiendo contribuido a promover una recuperación sostenida de la economía global. Sin embargo dado el dinamismo cada vez más fuerte de las economías emergentes, el uso de las medidas restrictivas del comercio es una causa de preocupación.
2. A lo largo del año 2011 hubo momentos en los cuales el proteccionismo comercial no parecía tan peligroso. Sin embargo el panorama actual no es tan optimista.
3. En setiembre de este año, se mantuvieron 424 medidas restrictivas relacionadas al comercio, mientras solamente 76 fueron removidas. Asimismo un número de medidas introducidas en la crisis se han extendido en el tiempo.
4. Existe una tendencia hacia las políticas de industrialización que combinan apoyo a las industrias y medidas restrictivas al comercio. Esta tendencia se ha consolidado en las economías emergentes como Brasil, Argentina, Rusia, India y China.
5. Estas medidas fueron una mezcla entre las sustituciones de importaciones a través de medidas referentes a las fronteras, requerimientos de contenido local, transferencias tecnológicas obligatorias y apoyo financiero a determinados sectores, logrando un preocupante impacto que distorsiona el comercio internacional y la inversión.
6. Las medidas restrictivas adoptadas en los servicios por Brasil, Argentina e Indonesia y en las áreas de Inversiones así como en la exportación de las materias primas por parte de Rusia, China e India, son alarmantes.
7. Los retos macroeconómicos que enfrenta actualmente la economía a nivel internacional refuerzan un clima de gran incertidumbre. A esto se le suma las señales de desaceleración en las economías emergentes lo que sugiere que el comercio tal vez se vuelva un objetivo sencillo para quienes formulan estas políticas. El deseo de mantener el crecimiento económico puede llegar a favorecer políticas industriales que sean contrarias a los principios de apertura del comercio. Esto podría tener un impacto negativo no sólo respecto al G20 sino también en los futuros esfuerzos para la recuperación de la economía, el crecimiento y el empleo.
8. El artículo concluye afirmando que la UE continuará apoyando los esfuerzos con la finalidad de frenar las tendencias proteccionistas de modo que el sistema comercial internacional no sea víctima de una deteriorada situación económica y las compañías europeas puedan beneficiarse con un acceso justo a los mercados globales.

9. La CNCS entiende que es necesario que esta lucha contra el proteccionismo se extienda a todos los países, no sólo los emergentes y abarque también a los países desarrollados.